



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004830-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a puesta en marcha de las unidades de continuidad asistencial en los centros de salud de todas las provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004830, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a puesta en marcha de las unidades de continuidad asistencial en los centros de salud de todas las provincias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente hemos conocido que las consejerías de Sanidad y Familia han suscrito un convenio de colaboración por el cual se comprometen a crear las unidades de continuidad asistencial y para la puesta en marcha de las primeras 50 plazas.

Otra información difunde que la Gerencia de Atención Primaria de León está experimentando con un plan piloto en el centro de salud de Trobajo del Camino las futuras unidades de continuidad asistencial pensadas para la atención de los pacientes crónicos polimedicalizados.

PREGUNTAS

1.º- ¿En qué centros de salud de las distintas provincias se está poniendo en marcha las unidades de continuidad asistencial?



2.º- ¿Qué recursos materiales y humanos se han puesto al servicio de este nuevo plan?

3.º- ¿Qué refuerzos personales se han realizado en el centro de salud?

4.º- ¿Cuál es el plan de organización del trabajo y su compatibilización con el trabajo ordinario de profesionales en los centros de salud?

Valladolid, 17 de diciembre de 2013.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Mercedes Martín Juárez